

# Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



Río Negro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#821 / 10 de abril 2024

Paysandú

## Talleres enmarcados en el proyecto Islas y Canales Verdes del Río Uruguay



Los mismos se llevaron a cabo, durante dos jornadas, en Estancia La Paz, en el departamento de Paysandú.

El Dr. Omar Lafluf, fue uno de los expositores durante esta actividad, como Intendente de Río Negro y como presidente del Comité de la Cuenca del Río Uruguay; el jefe comunal estuvo acompañado por el Director General de Ambiente, Adrián Stagi; el Director de Turismo, José Luis Perazza y la Directora de Juventud, Victoria Peraza.

El propósito del encuentro, fue propiciar que los socios del proyecto, acuerden los principales objetivos y actividades a desarrollar en conjunto en 2024 y 2025; una visión compartida sobre la colaboración entre las áreas protegidas del bajo río Uruguay y una hoja de ruta con acciones concretas para implementar la colaboración.

A esta instancia, también asistieron el Banco de Bosques, Ambá, WCS Argentina, Butler Conservation Inc., Dirección de Áreas Protegidas de Entre Ríos, Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay, Municipalidad de Colonia Elía, Intendencia Río Negro; también fueron parte actores clave, como la Secretaría de Ambiente de Entre Ríos, Ministerio de Ambiente de Uruguay, Municipios de Nuevo Berlín y San Javier, Proyecto Regional de Adaptación al Cambio Climático.

Se contó con la presencia de los asesores del proyecto, como lo son la CARU, Prefectura Naval Argentina, Secretaría de Turismo de Entre Ríos, Policía Rural de Entre Ríos, Dirección Provincial de Tierras Fiscales de Entre Ríos, INTA Concepción del Uruguay, Comisión Técnica Mixta (CTM) de Salto Grande, autoridad de pesca de Entre Ríos, grupos de trabajo específicos de CONICET y universidades.

Durante su alocución, el Intendente Omar Lafluf, destacó la importancia del trabajo mancomunado en materia medioambiental que están ejecutando Uruguay y Argentina, algo que trascenderá más allá de otros lazos que unen a ambos países, como puede ser, los aspectos comerciales, convenios que pueden terminarse según la coyuntura que se atraviese; sin embargo, el cuidado de la naturaleza y la conciencia ambiental, seguirán en marcha.

Fray Bentos

## La Intendencia de Río Negro resignará \$ 2.000.000 de multas cobradas



Se trata de aquellas infracciones aplicadas por invadir la senda peatonal (línea blanca).

La medida fue anunciada por el Intendente, Dr. Omar Lafluf, tras haberse efectuado las correspondientes consultas y averiguaciones, se procederá a notificarle sobre esta decisión, al Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares (SUCIVE) y a la Administradora de Fondos de Inversión (República AFISA).

De esta forma, quedarán sin efecto las multas aplicadas por no respetar la preferencia del peatón; en el caso de que las mismas ya hayan sido pagadas (total o parcial/convenio), el monto abonado, será imputado como crédito tributario para el pago de los adeudos por concepto de tributo de patente de rodados.

Dicha medida, abarcará el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2022, al 20 de marzo de 2024.

Fray Bentos

## Se planifican jornadas de descacharrización en todo Río Negro



Fue convocado el Comité Departamental de Emergencia para coordinar los trabajos previstos y determinar los recursos con los que se cuenta.

A pedido de la Dirección Departamental de Salud, las organizaciones e instituciones que integran el CDE, se reunieron en la sala "Dr. Guillermo Ruggia", a fin de organizar las acciones que se llevarán a cabo.

El encuentro fue presidido por el Intendente, Dr. Omar Lafluf, acompañado por el Director Departamental de Salud, Dr. Andrés Montaña.

Por el momento, no está la fecha definida para ejecutar dicha tarea, previéndose antes que esto suceda, una masiva campaña de difusión, donde se invitará a los vecinos a adherirse a las medidas de combate contra el mosquito *Aedes aegypti* y también se explicará claramente, cuáles son los elementos que deben ser descartados durante la descacharrización.

Fray Bentos

## El Dr. Omar Lafluf recibió a un grupo de vecinos



Se trata de 36 familias que están buscando acceder al techo propio.

La reunión se cumplió en la sala "Dr. Guillermo Ruggia" del palacio municipal, instancia a la cual también asistieron la Directora General de Vivienda, Arq. Alejandra Vila, el subdirector del área, Arq. Alejandro Bordoli y la Directora de Políticas Sociales, Patricia Amarillo

En la oportunidad, el jefe comunal escuchó las necesidades expuestas en materia habitacional, para luego, comprometer el acompañamiento y el asesoramiento técnico de la Intendencia de Río Negro, encaminando al grupo hacia el objetivo de la vivienda.

Young

## Se coordinan acciones por “Mayo Amarillo”



Este año, el eslogan será “La paz en el tránsito comienza por ti”.

Representantes de diversas instituciones se reunieron para preparar las distintas movidas que se llevarán a cabo, entre ellas, el lanzamiento del Mayo Amarillo 2024, realizándose una jornada de prevención en los centros educativos, en horario de entrada y salida de clases.

También habrá actividades sobre señalizaciones inclusivas, enfocadas especialmente hacia las personas autistas y de concientización, en cuanto al uso seguro de la moto.

Esta programación se extenderá hacia las zonas rurales.

Young

## Los contenedores son aptos solo para depositar residuos domiciliarios



La Dirección de Higiene de la Intendencia de Río Negro, reitera, una vez más, cuáles son los tipos de desechos que pueden arrojarse a los mismos.

NO están habilitados para los “residuos verdes” (gajos, ramas, podas), ni escombros; comprendiendo el perjuicio que pueden provocar estos elementos a las personas que desempeñan la tarea de recolección, pero también al vehículo y a la maquinaria que se utiliza para tal fin.

En cuanto a las cajas de cartón se deberán desarmar antes de tirarlas.

Queda prohibido tirar residuos fuera de los contenedores, previniendo de esa manera, que se dispersen por los alrededores o la presencia de animales sueltos.

Ante cualquier duda, se insta a los vecinos a observar los adhesivos explicativos que están colocados en los referidos depósitos, para evitar arrojar desperdicios que no corresponden en ese lugar.

Para el servicio de recolección diferenciada de aquellos residuos que, por su tamaño, no pueden disponerse como basura domiciliaria ni ser depositados en los contenedores (restos de poda, escombros, muebles, electrodomésticos, entre otros).

Por esta razón, se pide a los vecinos que no saquen los residuos a la vereda y que esperen 3 o 4 días, para poder acordar un turno de retiro.

Se solicita a la población el cumplimiento del siguiente calendario de recolección para evitar la acumulación de residuos en las veredas:

- Lunes y martes el camión abierto recoge residuos voluminosos en zona este (utilizando como límite la calle Montevideo).
- Miércoles y jueves zona oeste (usando el mismo parámetro de referencia).
- Viernes: periferia y emergencias.

Se recuerda que, la Intendencia de Río Negro, viene promoviendo una campaña de "ciudad limpia", en la que es sumamente importante el rol y la sensibilidad de la comunidad en general.

Para alertar sobre alguna eventualidad en su barrio, podrá comunicarse al 1935 interno 2881/2882 del Departamento de Higiene.



Nuevo Berlín

## Técnicos de Políticas Sociales visitaron familias de la localidad



Un equipo de esta repartición de la Intendencia de Río Negro, concurrió a un total de 12 domicilios, en el marco del programa Mitigación Habitacional.

Las tareas estuvieron a cargo de la Lic. en Trabajo Social, Alicia Bardier y de la funcionaria Laura Conde.

A su vez, Carlos Muñoz, por el área de Salud del Departamento de Políticas Sociales, efectuó el relevamiento de otro grupo de vecinos.

